

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE
LA JUNTA VECINAL DE GARRAPINILLOS
3 de octubre de 2023**

Fecha: 3 de octubre de 2023
Lugar: Centro Cívico Garrapinillos
Hora: 17,30h-18,30h.

La Asamblea de Infancia y Adolescencia de la Junta Vecinal de Garrapinillos, convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)).

Asisten a esta sesión: 4 (1 NN y 3 personas adultas)

REPRESENTANTES	Nº de NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
AYUNTAMIENTO			1 Alcalde: Mariano Blasco
CMTL SALTAPILLOS	1	1 Luis Soriano (Educador CMTL)	1 Néstor Subías (padre)

*NNA Niñas, Niños y Adolescentes

Se comienza la sesión y desde La Alcaldía nos informan que estaba previsto que de la Casa de Juventud vinieran dos personas pero que, finalmente, no van a poder asistir. Esperamos 10 minutos de cortesía, por si acude alguna persona más e iniciamos la sesión.

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

- 1) Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
- 2) Autorizaciones: entrega y recogida
- 3) Ruegos y preguntas

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

1. **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2021/2022 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él. Seguidamente La Bezindalla informa **sobre el Consejo** explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica. También se muestran las actividades que han realizado durante este año y se informa del proceso de

presentación de autorizaciones y que el plazo para presentarlas

2. Autorizaciones: entrega y recogida. Se recibe una autorización.

La novedad de este año es que las autorizaciones son autorellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-23.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa o enviándolas a La Bezindalla.

El plazo para presentar autorizaciones al Consejo 2023-2024, finaliza el 29 de octubre de 2023.

3. Ruegos y preguntas. Se recoge lo siguiente:

Desde la Alcaldía nos comunican que no les había llegado la Convocatoria de la Asamblea y que, en general, no tiene información de lo que se hace en el CIAZ y creen que sería interesante disponer de ella porque podrían incidir más y lograr una mayor participación.

- Desde el CTL comentan que sólo ha acudido el responsable, ya que se creía que la Asamblea era tan sólo para aquellos NNA y sus familias que tuvieran interés en participar en el Consejo. Vista la presentación, piensa que podría haber traído niñas y niños del centro que, quizás se hubieran animado a participar al escuchar la explicación y ver más gráficamente lo que se hace.
- Los tres asistentes preguntan si la información del Consejo se transmite también a los centros educativos y las AMPA. Lo ven importante, ya que se podría incrementar la participación. Les respondemos que todavía no se ha abordado este tema ya que la participación infantil y juvenil es un proyecto con una trayectoria corta que todavía se está construyendo.
- También nos transmiten que en Garrapinillos y en general, en los barrios rurales, la asistencia a las reuniones del Consejo es más difícil por el tema del transporte. Es imprescindible que las familias dispongan de vehículo para que los menores puedan asistir. Por eso, se propone que las sesiones del Consejo no se hicieran siempre en Zaragoza y pudieran ser itinerantes, porque les facilitaría la asistencia y se sentirían más parte del proyecto, además de que ayudaría a que los NNA de Zaragoza conocieran los barrios rurales.
- Comentan que las necesidades de los barrios rurales son diferentes a las de la ciudad y que por ello, a veces, se sienten desvinculados de Zaragoza.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día y lugar al principio indicados.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop.



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza



**REGISTRO DE ASISTENTES EN DOC ANEXO*
***REGISTRO DE AUTORIZACIONES RECIBIDAS EN DOC ANEXO*

ANEXO I. Listado autorizaciones recibidas

Con fecha 3 de octubre de 2023, las personas que entran a formar parte del Consejo de Infancia son:

Nombre y Apellidos*	Edad	Entidad/Centro
Noa S.	9	CMTL SALTAPILLOS

* En el caso en el que se hayan recibido autorizaciones, tanto las mismas como los datos facilitados por las personas asistentes, sobre todo en el caso de menores, los listados se encuentra en posesión de la Secretaría Técnica como responsable de la protección de esos datos, en cumplimiento de la ley de protección de datos correspondiente.